

BANCO ESFINGE, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará **en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Menéndez Pelayo, 67 – 28009**, el día 18 de Abril de 2002, a las 10 horas, **en primera convocatoria** y en el supuesto de que no pudiera celebrarse, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, que por el presente anuncio queda también convocada, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1º.- Aprobación de las Cuentas anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del beneficio y actuación del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.
- 2.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social mediante amortización de estas acciones, modificando el artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- 3º.- Modificación del Consejo de Administración.
- 4º.- Delegación en Consejeros y Secretario con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.
- 5º.- Aprobación del acta de la Junta General.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, la documentación e informes justificativos de los acuerdos a adoptar, así como, pedir su entrega o envío gratuito.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean o representen al menos 2.000 acciones de la Sociedad, que se hallen inscritas en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia deberán obtener el correspondiente certificado o tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que posean o representen.

Madrid, 20 de Marzo de 2.002 – El Secretario del Consejo de Administración.